SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 5013

Santa Fe, miércoles 30 de marzo de 1921

EL MINISTRO DE HACIENDA

La cámara de diputados quiere escucharlo para que levante las acusaciones que le han sido formuladas

La opinión pública sigue con atención las alternativas de conducta del ministro de hacienda, doctor Salaberry. Es ya, sin disputa, un ministro célebre. Poco falta para que su nombradía trascienda las fronteras. Su actuación ministerial se levantará en el futuro, como un fecundo testimonio de ejemplos. En la historia del gobierno del señor Irigoyen, llena muchos anales. Su figura la circunda un ambiente de repulsión, que no la entristece ni la molesta, sin embargo. El doctor Salaberry es uno de esos hombres que proyectan su espíritu sobre una trayectoria invariable. No cede jamás, ni retrocede tampoco. Es de los que no ven las aristas de las cosas ni sus lados laterales. Se estimula a sí mismo y no comete la irreverencia propia de los hombres de valía, de preguntar si por acaso se halla equivocado. La duda la desconoce en absoluto. Su meta es la conveniencia y a ella se dirige por cualquier sendero, como los buenos discípulos de Loyola.

¿Qué le importa a un espíritu como el suyo que lo acusen una o muchas veces? ¿Qué le interesan las pruebas de las acusaciones, mientras le quede libre el recurso del subterfugio? Es la tangente por la que pretende escaparse a última hora, cuando la cámara lo ha como emplazado y ha requerido su presencia para que levante cargos y se descargue de culpas o las justifique. En efecto, ha contestado que no tiene listo el informe con el que pretende enmudecer a sus muchos acusadores. ¿Qué ha hecho, entonces, en todo el tiempo que dura su proceso? Pero, no; ya no le es fácil esquivar su persona y mucho menos su conciencia. Se lo acusa de muchas cosas, muy gravemente. Se lo acusa de haber comerciado con los permisos de exportación de azúcar y de otros muchos actos que si no aterran, sorprenden.

La cámara, convertida en juez, piensa celebrar una de esas sesiones que quedan en el recuerdo por muchos días. Pretende que pertenezca a la categoría de las llamadas históricas. Y muchos de sus miembros sienten la malévola aunque humana voluptuosidad de juzgar al gobierno vigente, a ese gobierno que vociferara iracundo en las plazas públicas cuando se hallaba en la oposición y en la abstención por muchos años. Hasta aquí llega lo que llamaríamos la fiebre reivindicatoria de los hombres que figuraron en los gobiernos de los tiempos idos. Es terrible.

Y ese ministro que debió presentar su renuncia humildemente cuando las continuas escandaleras promovidas por la cuestión del azúcar, si es culpable, compromete la situación de su partido y hará que muchos de sus correligionarios tengan que inclinarse ante la veracidad de las comprobaciones acumuladas. Porque, ¿qué podrían hacer, ni qué podrían decir los diputados radicales si en cada prueba se manifiesta un elemento irrefutable? ¿Cómo defender al acusado de haber subvertido los procedimientos legislativos y de haberlos puesto al servicio de sus intereses? No, esto es imposible. Y como en política existe el prejuicio arraigado de que las torpezas, errores o responsabilidades en que incurra uno de sus miembros, en ejercicio de gobierno, se inculpa también al partido, he ahí de qué manera más fácil intentan hacerle el proceso al primer gobierno radical y al núcleo de opinión de donde emana, con el proceso al ministro de hacienda. Un error. Pero de errores está llena la vida y las normas que la rigen.

El doctor Salaberry, no obstante, cree se defenderá, para honor suyo, del gobierno que integra y del propio. Ojalá pruebe su inocencia dando así un severo correctivo al apasionamiento político malevolente. Pocas horas más, y sabremos la verdad de este "affaire".

LEGISLATIVAS

Se sigue tratando el presupuesto de instrucción y fomento—El ministro defiende su departamento—Nuevas creaciones.

DIPUTADOS

Con asistencia de veintidós de sus miembros, se reanudó ayer a las 10 de la mañana, la sesión de los diputados interrumpida por la noche anterior por falta de número.

Se votó el pedido formulado la noche antes por el ministro de seis oficinas de fomento agrícola y fué rechazado.

Se trató luego el pedido de siete equipos camineros formulado por el ministro de instrucción y fomento. Desde el sector demócrata se hacía un fuego vivísimo a la iniciativa y en diversas ocasiones la dialéctica de Carreras chocaba con la del titular de instrucción pública, que ocupaba su banca, como en las sesiones anteriores.

Por fin, después de más de una hora de debate se votó y fué aprobada la creación de siete equipos camineros con la siguiente dotación:

Un capataz, $ 250; un motorista, pesos 180; un ayudante, $ 180; tres peones a pesos 100 cada uno, $ 300; un cocinero a $ 120. Partida de gastos y manutención de caballos, $ 500; combustible y lubrificante, $ 400.

Se acordó una partida de $ 23.000 para los materiales de cada uno de esos equipos.

Se creó también una escuela industrial para señoritas en Rosario, votándose una partida de 10.000 pesos para la instalación.

A moción del diputado Bertotto, se votó una partida de 10.000 pesos para la adquisición de libros y materiales para la formación de bibliotecas circulares, las que pueden ser utilizadas por las comisiones de fomento cuando las necesiten.

Fueron aprobados los presupuestos de la escuela de mecánicos agrícolas de Rafaela, el de la industrial de señoritas de esta ciudad y el de la profesional nocturna de esta ciudad, a la que se le deja con cuatro profesores.

Pasadas las doce horas, fué levantada la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta las 15.

Sesión de la tarde

Después de más de dos mortales horas, a las 17, y cuando el timbre de la presidencia estaba gastado de llamar a sesión, apareció el diputado Freyre y completó el número justo para sesionar.

A las 17.10 se declaró abierta la sesión con veintidós diputados presentes.

La cuestión del Banco Provincial

El diputado Bordabehere formula un pedido de reconsideración para señalar la fecha en que debe tratarse el ruidoso asunto del Banco Provincial.

Dijo que en la sesión pasada, un diputado—el señor Cabanillas—había pedido que se tratara ese asunto a la brevedad posible, ya que estaba preparado para la defensa, pero como se estaba estudiando el presupuesto era imposible complacerlo. Que comprendía la angustia de los acusados y su apuro por vindicarse, si es que pueden.

Ahora la situación se ha modificado, agregó, y hoy o mañana terminará el tratamiento del presupuesto, y entonces, mientras las comisiones respectivas despachan el proyecto de leyes impositivas que enviará el ejecutivo, se puede aprovechar el tiempo debatiendo el informe de la comisión investigadora, en vez de hacerlo cuando ya se hubiera tratado el presupuesto y las leyes impositivas, como se había resuelto al principio.

Se opone Lavagnino sosteniendo que primero debe sancionarse el presupuesto y después recién ocuparse de ese asunto.

Insiste Bordabehere, hasta que la cámara aprueba la reconsideración, y a propuesta del mismo diputado se resuelve señalar el día de pasado mañana, jueves, a las 14, y a cuyo efecto se encomendó a la presidencia llamara telegráficamente a los diputados ausentes.

Se sigue tratando el presupuesto

El diputado Lavagnino, pide se reconsidere la creación de la escuela profesional nocturna de ésta, por haber sido sancionada esa partida erróneamente, pues se le habían suprimido cinco profesores.

Así se resuelve y la escuela se restablece con todo el personal actual.

Por pedido de Recamán se reconsidera también la partida creando la escuela para obreros del sud y se le agregue una nocturna para obreros. Así se hace.

Lavagnino solicita reconsideración de la partida para el taller central de esta ciudad y se estipulan los sueldos de los profesores manuales en pesos 150, 130 y 120, según la categoría.

Lo mismo se hace con el taller Mitre de Rosario.

Se trata luego el capítulo de becas y subvenciones y son aprobadas algunas partidas con las agregaciones siguientes:

A la biblioteca de Esperanza, se le eleva a $ 100 la subvención; a la de Gálvez a 100; a la Moreno, de esta ciudad, a 400 $.

Se hicieron algunas creaciones de subvenciones pero de poca importancia.

Se acuerdan 22.000 pesos a las sociedades Rurales de Santa Fe y Rosario, a fin de que puedan realizar varias exposiciones durante el año y 12 mil pesos a la de Rafaela y una suma igual a la de Reconquista.

Se acuerda un subsidio de 10.000 pesos a la Sociedad Amigos de la Infancia de esta ciudad.

Por moción de Gatti se acuerdan 1.000 pesos mensuales a la Sociedad Fomento de las Bellas Artes de Rosario.

Se aprueba una partida de 25.000 pesos para ayudar a costear los gastos del monumento a la bandera.

Se resuelve invertir 10.000 pesos en libros para la biblioteca de la legislatura, la que debe ser pública.

El ministro doctor Araya y el señor Pessán piden un subsidio de 20 mil pesos para la escuela de aviación establecida en Rosario.

Como la cámara quedara sin quórum a las 20, se levantó la sesión hasta las 21.30.

Por la noche

Minutos antes de las 23, el presidente hizo sonar el timbre llamando a sesión, pero sólo penetraron al recinto diecisiete diputados, faltando todos los sudistas y el doctor Freyre que estuvo por la tarde.

En vista de esa situación, el presidente declaró levantada la sesión hasta hoy a las 9 horas.

LA DESOCUPACION EN EL NORTE

De nuevo se manifiesta la agitación de los obreros quedados sin trabajo

Otra vez estamos ante el mismo conflicto de la desocupación en el norte, que tanto diera qué hablar a la prensa. Nada se ha hecho para conjurarlo. Los poderes públicos no han tomado ninguna providencia, aparte de aquellas que tenían por objeto, simplemente, la sofocación del movimiento rebelionesco. Después nada. Los poderes públicos tienen para su uso cotidiano las prácticas de un entendimiento antiquísimo. Su papel en las agitaciones públicas u obreras de estos tiempos, se reduce a extinguirlas por medio de la fuerza armada. Su deber no pasa de esos límites. Su deber es el de tranquilizar o el de apagar el fuego de las rebeldías colectivas, yendo a los efectos y no a las causas. Estas quedan para el estudio de ociosos pensadores que se entretienen combinando ideas, como otros lo hacen charlando o jugando.

El Estado, por mucho que se diga en contrario, no sabe ver el fondo de las cosas, sino su superficie. El defecto es de conformación, radica en su contextura moral. Guardador de todos los derechos y de todas las libertades, entiende que llena su misión interviniendo en las diferencias que se suscitan, sin estudiarlas en sus orígenes. Así como ordena que el delincuente sea aprehendido y conducido a la cárcel, manda que la fuerza disciplinada se encargue de ponerle término a los conflictos que en el día provocan los distintos factores que determinan las luchas de los que trabajan. Tal es lo que sucede, por ejemplo, con las violencias que desarrollan los obreros que han quedado cesantes en el norte de la provincia. Se sabe que su origen es la desocupación y las inquietudes que implica en centenares de familias. Pero a pesar de saberlo, los poderes públicos no han hecho otra cosa hasta ahora que procurar devolver la paz y la tranquilidad a aquella zona, dejando latentes o vivas las causas de los disturbios obreristas. En esa primera parte, los poderes mencionados han obedecido a la ley o lo que es lo mismo han hecho que se la respete garantizando vidas y haciendas. Sin embargo, su misión no habría de concluir ahí. Puesto que hay tantas o cuantas familias que componen toda una población que han quedado sin medios de vida, sería lo cuerdo, lo prudente y lo humano, buscarles ubicación en otra parte para que con su esfuerzo honrado pudieran ganarse el pan de cada día. Así el conflicto quedaría reducido o sofocado de una vez, mientras que de aquella otra manera, el norte será un foco de rebelión que dará mucho qué hacer y mucho qué hablar.

En los modernos tiempos que vivimos, el Estado tiene muchas más obligaciones que cumplir, que las muy simples de que las leyes sean respetadas en todas sus partes. Por lo menos debe procurar que disminuyan o desaparezcan las causas que promueven los distintos fenómenos de las rebeldías populares, haciendo por este procedimiento obra de paz y de moralidad. Estimamos que sería muy fácil concluir con los levantamientos obreros en el norte, ocasionados por la desocupación, tan sólo con facilitarles medios de vida a los centenares de hombres que el cierre de las fábricas de La Forestal ha condenado a una situación de miseria. En un país donde hay tan dilatadas extensiones de tierra por roturar, como en el nuestro, la proposición enunciada es susceptible de una realización inmediata. En la propia zona del norte podría hacerse, a poco de quererlo, evitando definitivamente que grupos de hombres se refugiaran en las selvas y que las fuerzas policiales tuvieran que perseguirlos como a bandas de malhechores.

EL JUEZ DE PAZ DE NELSON

Ayer nos visitó un grupo de vecinos de Nelson, para pedirnos solicitemos del gobernador de la provincia, doctor Mosca, una resolución en la petición presentada por lo más caracterizado de la citada población, pidiendo la reposición del ex juez de paz señor Lino Flores.

Nos aseguran que el vecindario de Nelson se extraña sobremanera que el pedido del pueblo, sobre tal asunto, esté todavía sin resolver, tanto más cuando está suscrito por estancieros, comerciantes y colonos sin distinción de color político, que sólo procuran tener un juez de paz que sea de su agrado y cumpla con su deber.

Dejamos satisfechos a nuestros visitantes y creemos que el gobernador doctor Mosca ha de complacerlos.

———oo()oo———

Estado del río

Altura del agua: 5.56; anterior, 5.58

Hasta los últimos días los ríos en general han continuado bajando, inclusive el Alto Paraná, Paraná Medio y Paraná Inferior, pero el descenso de las aguas tiende a perder intensidad.

En Santa Fe, en las últimas 24 horas, el río bajó sólo 2 centímetros, siendo la altura actual de 5 metros y 56 centímetros.

Datos de la comisión del Paraná Inferior: Formosa, 2.57, bajó 2; Posadas, 2.57, bajó 1; Corrientes, 5.07, bajó 3; Esquina, 5.28, bajó 2; La Paz, 5.62; Pueblo Brugo, 5.68, bajó 2; Paraná, 5.22, bajó 3; Diamante, 5.54.

———oo()oo———

OPINIONES AGENAS

Mala impresión ha causado en el departamento San Jerónimo y en especial en Coronda, el hecho de que la comisión de presupuesto de instrucción pública, haya rechazado totalmente el proyecto que el señor ministro había planeado para la escuela normal introduciendo por cierto notables mejoras y dándole a la educación nuevos rumbos de acuerdo con el ambiente y con la época.

Coronda, cuya escuela cuenta con 12 años de existencia y de cuyas aulas han egresado alumnos distinguidos que ocupan puestos de importancia en las escuelas de la provincia, había sido la elegida por el doctor Araya como base para que allí se pusieran en práctica las nuevas orientaciones que a la enseñanza pensaba dársele. Desgraciadamente la escuela queda en las mismas condiciones que las demás y en vista de esto una comisión de vecinos prestigiosos encabezados por el distinguido comerciante don Manuel V. Mourre se trasladaron la semana pasada a la ciudad de Santa Fe y se entrevistaron con la comisión de presupuesto y varios diputados pidiéndoles que por lo menos la doten de talleres y granjas y más comodidades a fin de que la escuela ensanche su esfera de acción beneficiando a muchos pobres de la localidad que si no conquistarán un título de maestro podrían aprender en sus talleres un oficio que les asegurara la lucha por la vida.

Fueron deferentemente atendidos por el señor presidente de la cámara y comisión de presupuesto y no cabe duda que se hará por la escuela de Coronda lo que sea posible dado los años de servicio que lleva prestados a la provincia y que su organización y número de alumnas le hacen también acreedora a esta distinción.

La representación por San Jerónimo debe velar por los intereses de su departamento y nunca como hoy se le presenta la ocasión para hacerse oír en las cámaras.—Un vecino.

———oo()oo———

EL PRECIO MINIMO DE LOS CEREALES

DECRETO DEL P. E. DE LA NACION

Comunicándole el decreto sobre precios mínimos de los cereales, el P. E. provincial recibió el siguiente telegrama del señor ministro del Interior:

Buenos Aires, Marzo 19 de 1921. — Consecuente el Poder Ejecutivo con su propósito de ejercitar todas las medidas a su alcance para facilitar la realización de la cosecha de cereales en las condiciones más favorables, ha dictado el decreto transcripto sobre exportación, que contemplando todas las situaciones defienda al productor y permita al consumo nacional ser satisfecho dentro de límites razonables. No dudando que tan elevados propósitos han de contar con el celo patriótico de su Gobierno, he considerado oportuno como en años anteriores, dirigirme a V. E. para que su divulgación en esa provincia pueda dar los resultados anhelados.

El referido decreto dice:

"Vista la manifestación hecha por una comisión de cerealistas, expresando que se encuentran retraídos para operar en cereales destinados a la exportación por temor de que un nuevo impuesto adicional pudiera ocasionarles desventajas en las operaciones que realicen en virtud de lo cual llegan hasta el Poder Ejecutivo a efecto de obtener si fuera posible una medida al respecto. Y considerando: que una de las primeras preocupaciones del gobierno debe ser todo lo conducente a garantizar y a hacer efectivas en las mejores condiciones la realización de la producción nacional y evitar que se lleven a cabo especulaciones con perjuicio de los productores en daño de todo el país. Que en virtud de estos conceptos fué que el P. E. promovió el año anterior la sanción de la ley, creando el impuesto adicional, no para satisfacer necesidades fiscales, sino como una medida de defensa para el país y como una sanción represiva de la especulación. Que los propósitos positivos y morales de la ley se ha llenado cumplidamente, y que ante las amplias manifestaciones hechas por la referida comisión es posible llegar a fijar una norma que contemplando toda la situación defienda al productor y permita al consumo nacional ser satisfecho dentro de los límites razonables. Que el medio posible de llegar a este resultado consiste en la fijación semanal de un precio mínimo a los productos agrícolas de exportación, conforme al valor que rija en los mercados mundiales, abonando el cual el P. E. sin renunciar a ninguna de sus facultades constitucionales y en cuanto de ellas depende pueda eximir del pago de impuesto extraordinario a las adquisiciones en que se hayan respetado esos precios. El Poder Ejecutivo de la Nación decreta:

"Art. 1o. De acuerdo con los fundamentos del presente decreto, el ministerio de Hacienda procederá a fijar semanalmente el precio mínimo de los cereales destinados a la exportación, haciéndolos conocer oficialmente en todo el país.

"Art. 2o. Los exportadores que justifiquen debidamente haber realizado las compras dentro de los términos del presente decreto, quedarán exentos del pago de todo impuesto adicional que pudiera establecerse, abonando solamente la tasa impositiva establecida por la Ley 10.349.

Art. 3o. El ministerio de Hacienda determinará la forma y condiciones en que deberán comprobarse los extremos del artículo anterior.

Art. 4o. Comuníquese, publíquese, etc.

Saludo al señor Gobernador con mi consideración distinguida. — R. Gómez, ministro del Interior."

Concejo Deliberante

La sesión de anoche—Asuntos tratados

Bajo la presidencia del doctor Costa, con asistencia de los concejales, señores Suárez, Rodríguez, Pozzo, Toretta, Damiani, Corti y Tiscornia, sesionó anoche el concejo deliberante.

Por secretaría se dió lectura del acta de la sesión anterior, aprobándose.

Se pasó en seguida a tratar los asuntos a la orden del día.

Después de no pocos debates en que el concejal señor Suárez habló, oponiéndose a los informes producidos por la comisión de hacienda, haciendo constar su voto en contra, varias veces, quedaron sancionados por mayoría los siguientes asuntos:

1o. No se hace lugar a lo solicitado por varios vecinos del barrio Candioti, sobre subvención de $ 100 mensuales para atender el servicio de amortización de la deuda contraída con motivo de la construcción de un templo.

2o. No se hace lugar a la exoneración de impuestos de edificación que solicita el Colegio San José Adoratrices, con motivo de la ampliación del edificio que posee en el boulevard Gálvez.

3o. Amplíase el artículo 4o. de la ordenanza 1928, como sigue: "Fábricas, solamente, $ 100."

4o. Con anterioridad al 1o. de febrero del corriente año, se suprime del presupuesto vigente, el cargo de jefe de talleres.

5o. Expediente Asociación Ferroviaria Nacional, sobre exoneración de impuestos, vuelve al departamento ejecutivo municipal para su archivo.

6o. No se hace lugar a lo solicitado por los señores Casablanca, Pampló y Cía., establecidos con fábricas de manteca y frigorífico de leche en esta ciudad, sobre exoneración de varios impuestos.

7o. No se hace lugar a la rebaja solicitada por los arrendamientos de puestos de los mercados.

El informe de la comisión de hacienda en que aconseja no se hiciera lugar, es el siguiente:

"Señor presidente: Sobre la petición hecha por los ocupantes de puestos de los mercados, abastecedores y verduleros, debemos manifestar en una forma categórica que no es posible disminuir los precios de los alquileres que se solicitan. Al contrario, vemos con extrañeza, que el mismo precio del año 1905 es igual al que actualmente se les exige; desde entonces a la fecha nadie ignora el aumento que gravita en todos los valores y que de ello no han podido escapar en forma alguna los gastos públicos en todos los órdenes que esta municipalidad debe efectuar. En aquel entonces, a los obreros se les retribuía un 30 a 40 pesos menos por ciento que en la actualidad; a más, los diferentes artículos que ésta debe obtener para llevar a cabo las necesidades públicas, su valorización es a la fecha de un 50, 100 y 200 por ciento mayor.

¿Cómo es posible, señor presidente, admitir que si los gastos ascienden los recursos disminuyan? Este camino nos llevaría inevitablemente a una bancarrota mayor de la en que hemos encontrado a la municipalidad.

Los señores puesteros no pagan impuesto alguno, propiamente; sino los servicios que directamente reciben de la comuna y que ellos jamás podrían eludir porque les son indispensables para su comercio; al contrario, estamos plenamente seguros de que si recibieran de particulares los mismos servicios, les sería más costoso, como lo son en todas las demás partes del país, pues en Córdoba y otras provincias, pagan entre derecho de matanza y locación de puestos de mercados, a razón de doce pesos más o menos por animal, y en Santa Fe, señor presidente, sólo pagan por todo esto un promedio de cuatro pesos con setenta y siete centavos por cabeza.

Los únicos que pagan impuestos son los abastecedores establecidos con puestos de abasto fuera de los mercados, que pagan a razón de treinta pesos por mes, más el alquiler que debe presumirse que pagan; éstos, señor presidente, no piden ninguna rebaja, a pesar de que verdaderamente pagan impuestos.

Si en 1917 se les hizo una rebaja, fué de emergencia, tal vez por la situación precaria originada por la guerra; pero afirmamos que dicha rebaja no pudo resolver en nada a favor de la población, pues ello importaba allá 0.35 centavos por día, término medio. Además, en aquel entonces la carne se cotizaba en Buenos Aires, (mercado regulador) a 0.36 y 0.34 centavos la libra de vacuno, aún criollo, y hoy estos mismos no alcanzan a pasar 0.30 centavos.

Estamos, entonces, en presencia de una baja apreciable de un cuarenta por ciento. Ahora bien, ¿ha bajado la carne en igual proporción? No, señor presidente; absolutamente, no. Ella se cotiza a 0.60 centavos, sin ser elegida, y a 0.70 si lo es, con alguna rara excepción, pues hoy están en competencia, según un diario de la localidad, con el fin de mantener los precios habidos.

Afirmamos, señor presidente, que hoy

Información telegráfica del exterior

Las propiedades alemanas confiscadas por Italia—Los víveres enviados a Viena—Caída de la ciudad de Minsk—El avance helénico en Anatolia—El movimiento extremista alemán—Aniversario de la rebelión irlandesa

El movimiento espartaquista alemán

BERLIN, marzo 29. — No obstante las informaciones dadas a la publicidad, de que los extremistas fueron derrotados, se tiene conocimiento que en diversas localidades alemanas han resurgido vigorosamente.

Los rojos se han apoderado nuevamente de la estación ferroviaria de Bielefeld y han secuestrado al burgomaestre de Gomzerhausen, al que retienen como rehén. En esta última localidad, los comunistas hicieron volar la sucursal de correos e intentaron volar los bancos.

Las líneas ferroviarias que unen Dusseldorf con Colonia y Dusseldorf con Elberfeld han caído en poder de los espartaquistas.

La aplicación de los tratados de paz

AMBERES, marzo 29. — Casi por unanimidad, el congreso socialista belga votó una moción manifestando que la aplicación del tratado de paz debe efectuarse con equidad y sin evasivas por parte de Alemania. En la moción se expresa el deseo de que los gobiernos aliados reanuden a la brevedad posible las negociaciones con los alemanes; pues, será la única forma de evitar el ahondamiento de las enemistades entre los pueblos de las naciones europeas.

El sinfeinismo en Estados Unidos

BOSTON, marzo 29. — En esta ciudad se promovió un tumultuoso incidente, en el desfile sinfeinista, realizado con motivo del aniversario de la rebelión de Irlanda.

El alcalde de Cork, Mr. O'Callaghan, pronunció una vibrante arenga ante más de veinticinco mil irlandeses; luego los concurrentes desfilaron.

Al terminar, los irlandeses en una ventana de la casa del doctor Maynard Ladd, divisaron una bandera inglesa, flameando al lado de la de los Estados Unidos; siendo la primera arrancada y rota por los manifestantes.

La bandera fué recuperada y la policía disolvió al grupo que provocó el desorden.

Nuevo tipo de aeroplano

ROMA, marzo 29. — Los ensayos de un nuevo tipo de aeroplano, "A 300", efectuados en el campo de volación situado en Monte Cello, han sido muy satisfactorios.

El nuevo aparato alcanzó los 1.000 metros en 7 minutos, los 2.000 en 16 y los 3.000 en 32, por lo que mereció su piloto, capitán Steppani, las más calurosas felicitaciones de los técnicos que presenciaban los ensayos.

El vuelo de descenso, desde la altura de 2.000 metros, con el motor sin funcionar, fué maravilloso.

El aeroplano ha sido fabricado en los talleres de la casa Ansaldo.

La reconstrucción financiera húngara

BUDAPEST, marzo 29. — La reconstrucción financiera húngara progresa rápidamente.

En el mes de febrero, la corona húngara llegó a valer 150 por ciento más que la austriaca, lo que ha causado admiración entre los banqueros vieneses.

En el transcurso del corriente mes, fué suspendida la impresión de billetes de banco y los gastos administrativos fueron cubiertos, por primera vez, con los ingresos.

El problema obrero preocupa seriamente al gobierno húngaro, y una vez solucionado, con más rapidez se efectuará la reconstrucción de las finanzas.

Ofensiva maximalista contra Besarabia

BUCAREST, marzo 29 — Los maximalistas rusos al parecer han resuelto llevar una ofensiva de primavera contra Besarabia.

Cerca de Minsk, Bolrnisk y Tiraspol se han concentrado diez y siete divisiones de infantería, ocho de caballería y algunas de artillería.

Es muy probable que el mismo Trotzky dirija las operaciones militares.

Aniversario de la rebelión irlandesa

DUBLIN, marzo 29. — Se han presenciado escenas extrañas y al mismo tiempo han abundado los contrastes, con motivo del aniversario de la rebelión de Irlanda.

Mientras miles de personas acudieron al hipódromo de Fairyhouse, las tropas allanaban los domicilios.

También a causa de la huelga de sepultureros y cocheros de empresas de pompas fúnebres, los deudos de los muertos tuvieron que hacer las veces de sepultureros.

La Asociación de las Naciones

LONDRES, marzo 29. — Según informes fidedignos obtenidos en ésta, los delegados italianos que se hallan en Nueva York, han dispuesto apoderar al presidente de la república norteamericana, Mr. Harding, para que instituya la Asociación de las Naciones para asegurar la paz del mundo.

Estas noticias son vivamente comentadas en los círculos gubernativos.

Las propiedades alemanas confiscadas por Italia

LONDRES, marzo 29. — En esta metrópoli circula el rumor que Alemania se ha puesto de acuerdo con Italia, para que ésta le devuelva las propiedades confiscadas, con motivo de la guerra.

Como compensación, Alemania enviaría a Italia la suma de mil millones de liras.

Triunfo maximalista

LONDRES, marzo 29. — Circula la versión de que debido a un movimiento de los bolsheviki, la ciudad de Minsk ha caído en poder de éstos.

Según esa misma versión ha sido ya proclamada la república.

Las operaciones griegas

ATENAS, marzo 29. — Las operaciones griegas se desarrollan con buen éxito, habiendo ocupado, en la sección de Brusa, la línea de Mazardijik, Kisil y Geray.

Los otomanos han retrocedido en toda la extensión de la línea de Chesme-Chahabal-Balmachmud y combaten en las cercanías de Arablichjlik, a seis kilómetros al este de Afiun-Karahissar.

El número de prisioneros aumenta diariamente.

Partido internacional de rugby

PARIS, marzo 29. — En el match internacional de "rugby", que se jugó en esta ciudad, Inglaterra venció a Francia por 10 puntos contra 6.

Este juego ha sido, sin duda, el principal acontecimiento deportivo del año.

Archiduque artista

BERLIN, marzo 29. — En la presente semana, el archiduque Leopoldo Fernando de Austria, hará su aparición en un cabaret de esta capital.

Es el comienzo de su vida teatral.

Violento incendio

TOKIO, marzo 29. — En esta capital ha estallado un violento incendio que destruyó cerca de mil viviendas.

El barrio más suntuoso y rico se salvó debido a un cambio repentino de la dirección del viento.

Avance del comunismo

BERLIN, marzo 29. — A consecuencia de las medidas adoptadas por el gobierno, en algunos puntos han sido sofocados los movimientos de los comunistas. No obstante ello, los extremistas continúan avanzando, en forma pronunciada, en diversas localidades de importancia, principalmente las regiones westfaliana y rhenana.

Bombardeo de Esmirna

ATENAS, marzo 29. — Los griegos continúan avanzando rápidamente, no obstante la resistencia que oponen las tropas del ejército otomano.

Numerosas e importantes localidades han caído en poder de las fuerzas helénicas.

La ciudad de Esmirna, una de las principales ciudades del Asia Menor, ha sido bombardeada por diversas escuadrillas de aeroplanos.

El botín de guerra que ha sido tomado por los griegos es importante.

Los víveres enviados a Viena

VIENA, marzo 29. — El gobierno demuestra que los víveres procedentes de la República Argentina se hallan en buen estado.

Por consiguiente, los rumores que circularon respecto de la mala calidad y peores condiciones de los artículos alimenticios enviados a ésta son infundados.

CAPITAL FEDERAL

Homenaje al Dr. Cantilo — Medida del consulado de Polonia — Incorporación de un nuevo vapor al tráfico con el Paraguay — Ejército de Salvación — Detención de criminales — Los atentados terroríficos — Otras.

BUENOS AIRES, marzo 29. — Los italianos residentes en esta capital preparan un gran banquete en honor del intendente municipal doctor Cantilo, en cuyo acto le harán entrega de las insignias de comendador.

—El consulado de Polonia ha formulado a los viajeros de su país la advertencia de que deben visar los pasaportes en ese consulado y no en las oficinas consulares extranjeras.

—La empresa Mihanovich ha resuelto incorporar al tráfico de pasajeros con la Asunción del Paraguay, el vapor Ciudad de Buenos Aires.

—El 6 de abril próximo reuniráse el congreso territorial del ejército de salvación.

—En La Plata, la policía ha procedido a la detención de cuatro panaderos, quienes son autores del asesinato del obrero del mismo gremio, Perigó.

—En el local que ocupa el taller mecánico de Cantore en calle Herrera, fué hallada una bomba de dinamita de gran potencia que de estallar hubiera provocado la voladura del edificio.

La mecha del explosivo que era de 10 centímetros, estaba chamuscada, advirtiéndose que se había apagado debido a la humedad.

—No se reunió la cámara de senadores.

El escalafón de los guardas ferroviarios — Pidiendo la libertad de los procesados por delitos sociales — Huelga general en Campana y San Juan.

BUENOS AIRES, marzo 29. — Con intervención del jefe de contralor de servicios ferroviarios y de los representantes de las empresas, firmóse hoy el acta aprobando el escalafón de los guardas que entrará en vigencia el 1o. de abril. Ha quedado pendiente de solución la cuestión de los salarios, por no haberse llegado a un acuerdo entre las partes.

—Un núcleo de mil manifestantes se congregaron hoy en los alrededores del Palacio de Justicia reclamando la libertad de los procesados por delitos sociales. Ante este movimiento, concurrieron a dicho lugar, debidamente armados y en camiones, refuerzos policiales que procedieron a disolver a los manifestantes. Algunos de éstos se resistieron, por lo que fueron detenidos, secuestrándoseles las armas de que estaban provistos.

—Los gremios obreros de Campana continúan el movimiento de huelga general en solidaridad con los obreros petroleros.

—En San Juan, los sindicatos obreros han planteado la huelga general, en señal de protesta contra los desmanes de las policías de esa provincia.

Reclamando la intervención a Salta — Las denuncias contra el ministro de hacienda — La sesión de mañana en la cámara de diputados — Protesta de los radicales de Córdoba — Otras noticias.

BUENOS AIRES, marzo 29. — Los elementos opositores de Salta, siguen reclamando el envío de la intervención nacional a esa provincia.

—El ministro Salaberry entregó a las comisiones investigadoras de la cámara, una serie de respuestas a las consultas que le habían formulado.

La sesión de mañana en la cámara de diputados, en que se tratarán las acusaciones contra dicho ministro, promete ser agitada, habiéndose adoptado medidas tendientes a evitar la alteración del orden.

El bloque radical celebró su anunciada reunión previa, en la que se cambiaron ideas sobre la mejor forma de encarar el debate de mañana.

—Los radicales de Córdoba, en comunicaciones enviadas al ministerio del interior, denuncian que en los comicios recientes celebrados en dicha provincia, se ejercieron presiones vergonzosas sobre el electorado, de las que culpa al gobierno. Agregan que en muchos puntos los demócratas se desdoblaron para favorecer a determinados candidatos.

—El centro radical integrado por los catamarqueños residentes en ésta, ha pedido al senado el pronto despacho de los diplomas de los electos legisladores, señores Soria y Gallo.

—El gobernador de San Juan ha comunicado al ministerio del interior que las versiones de que en el canje de letras de tesorería ha habido fuertes coimas, existiendo una defraudación de más de cien mil pesos, son infundadas. Manifiesta el doctor Jones, que la operación se realiza con sujeción al más estricto control y que, llegado el caso, sabrá castigar con severidad a los autores de esas irregularidades.

El monumento a Bolívar en Estados Unidos — Agradecimiento de la misión ukraniana en París — Mitin de los estudiantes — La presidencia del Consejo de Educación — Homenaje a San Martín en La Habana

BUENOS AIRES, marzo 29. — La legación argentina en Caracas comunica que el canciller de Venezuela y su comitiva oficial partieron para Nueva York, a fin de asistir a la inauguración de la estatua de Bolívar.

—El ministro doctor Alvear, comunica desde París, que la misión ukraniana destacada en esa ciudad le ha agradecido el reconocimiento por la Argentina, de la independencia de su país.

—Los estudiantes de los colegios nacionales realizarán mañana un mitin en la plaza del Congreso, para pedir la supresión de los exámenes escritos a rendirse en julio.

El ministro de instrucción pública y los rectores se inclinan a que dichos exámenes se realicen en noviembre. El doctor Salinas dejará resuelta en breve esa cuestión.

—El doctor Gallardo reasumirá la presidencia del consejo de educación.

—El intendente doctor Cantilo ha recibido una comunicación de La Habana, en la que informa de los homenajes tributados a la memoria del general San Martín, al colocarse la placa en la calle que lleva su nombre.

El asunto del palacio del congreso — Prisiones confirmadas — Suceso sangriento.

BUENOS AIRES, marzo 29. — El juez federal confirmó la prisión preventiva de los detenidos Besona, Rocamora y Massini, quienes están complicados en el asunto de las obras del palacio del congreso, habiendo ordenado que se trabe embargo en sus bienes y recomendado a la policía la captura del cómplice Vicente Franco.

—A bordo del vapor Martha Wáshington, el estibador Antonio Zaldivia, en estado de ebriedad, hacía alardes esgrimiendo su revólver y disparando balazos. En tales circunstancias, el maestro de armas Cristián Belch, arrebatóle el arma, y como el beodo se resistiera, dióle un golpe en la cabeza con el mismo revólver, pero la fatalidad quiso que se le escapara un tiro que hirió gravemente a Zaldivia, en la región frontal.

DE ROSARIO

SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE — ASUNTOS TRATADOS

ROSARIO, marzo 29. — A las 17.20 entró en sesión el concejo deliberante presidido por el titular doctor Schlesinger. En seguida, Vila Ortiz, pidió que se trate el proyecto de empréstito de 300.000 pesos solicitado por el intendente, asintiéndose.

Todos los concejales, principiando por los demócratas, presentan la renuncia de sus cargos en las comisiones internas de que formaban parte. Produjéronse pequeños incidentes.

Se acordó crear la copa "Municipalidad de Rosario", valor de 800 pesos, a disputarse en las regatas del río Paraná.

Se da lectura del proyecto del doctor Egurен Schuster, proponiendo que la municipalidad extraiga arena para venderla a tres pesos el metro cúbico.

Se aprobó una moción de Arsilli, requiriendo informes de la intendencia sobre la situación del asunto de la municipalidad con Augusto H. Sassy, sobre la cuestión de la arena.

Rehazóse una minuta de Vila Ortiz, censurando la actitud de la intendencia al proceder a la exoneración de empleados.

Se aprobó una minuta del mismo concejal pidiendo a la intendencia que adopte las medidas necesarias para mejorar los servicios de limpieza y barrido de las calles y para la conservación de los jardines y paseos.

A las 18.30 horas ocupó la presidencia el vice, doctor Sohle. Consideróse el proyecto de empréstito de 300.000 pesos. Se discutió el asunto detenidamente, acordándose a moción del doctor Lo Valvo, pedir informes a la intendencia sobre si aún mantiene el mensaje respectivo. A moción del doctor Eugree, acordóse empezar a tratar el presupuesto en la primera sesión del concejo.

El doctor Lo Valvo formuló una moción pidiendo el nombramiento de dos miembros del concejo para completar la comisión pro vivienda barata.

Levantóse la sesión a las 19.30 horas.

Campaña sionista — Partido demócrata — La bajante — Servicio telefónico — Colegio Nacional — Pro Liga A. contra la tuberculosis — Asunto olvidado — Otras noticias.

Rosario, marzo 29. — Es muy activa la propaganda que se hace en favor del sionismo. Del 3 al 10 de abril próximo se efectuará una colecta pública a beneficio del "Fondo nacional israelita". También se realizarán conferencias.

—Los demócratas se aprestan para iniciar la próxima campaña electoral. Las versiones de distanciamientos entre los dirigentes, carecen de fundamento. El día 4 del mes entrante, se reunirá la junta de gobierno y designará las comisiones reorganizadoras del partido.

—Ha empezado a bajar el río.

—El servicio telefónico es cada día más deficiente. La empresa carece de aparatos, habiendo actualmente más de seiscientos aspirantes a abonados que no pueden conseguirlos.

Respondiendo a una pregunta de la intendencia, oportunamente la empresa manifestó que no podía habilitar nuevos aparatos al servicio por no fabricar más la fábrica que los explotó.

—Posiblemente, el sábado, se inaugure el nuevo colegio nacional, cuyos trabajos de organización, como ya anunció "Santa Fe", han sido confiados al doctor Juan E. Larrechea.

—En breve se efectuará una velada a beneficio de la Liga Argentina contra la tuberculosis.

—Parece haber sido echado en olvido el plan de instalar en la aduana, la oficina de encomiendas internacionales.

—Se anuncia que en breve se reorganizará la policía.

—El señor Sebastián García, subinspector de escuelas, fué nombrado escribano de la municipalidad.

—Con motivo de su próximo viaje a Europa, el cónsul de España en ésta, doctor Tomás Sierra, será objeto de una demostración.

—También al doctor E. Zenón González se le ofrecerá una demostración por parte de los abogados y procuradores del foro, con motivo de su actuación como magistrado y por su ascenso a la cámara de apelaciones.



"Santa Fe" en Rafaela

POR LA MUNICIPALIDAD

RAFAELA, marzo 29. — El intendente municipal señor Fertonani, ha destituído de su cargo, por haber dejado de merecerle su confianza, el veterinario municipal doctor Félix Achembach.

Se recordará que en correspondencias anteriores, hemos informado que el señor intendente había solicitado la renuncia del cargo al doctor Achembach, fundándose en las diferencias producidas entre este último y algunos abastecedores de carne; que trece abastecedores — de los quince que hay — enviaron al señor intendente una atenta nota muy elogiosa para el doctor Achembach, por su actuación en el matadero municipal, y, que el doctor Achembach se había negado a renunciar, pidiendo que se le instruyera el sumario del caso, a fin de que en él se determinara la responsabilidad que pudiera tener.

Ahora bien: el sábado 19, por la tarde, el señor intendente destituyó al veterinario municipal doctor Achembach, sin previo sumario, invocando el inciso 8 del artículo 35 de la ley orgánica municipal.

ENLACE VIANA-TURTI

En el domicilio de la novia, y en la mayor intimidad, se realizó ayer a las 21.30 horas, el enlace matrimonial de la señorita Antonia Alassa, con el señor Nilo Turati.

Actuaron como testigos en la ceremonia civil, por parte de la novia, los señores Juan y José Alassa, y por la del novio, los señores Roque J. López y Pedro Barbieri.

En el acto religioso fueron padrinos la señora Teresa Vda. de Turati y el señor Antonio Alassa.

VELADA LITERARIA

El cuadro filodramático Alberto Ghiraldo, del cual es director el señor Eduardo A. Chiarella, organiza una velada artística y literaria, a beneficio de la sociedad sostenedora del referido cuadro, que tendrá lugar el 1o. de abril en el cine teatro Colón.

He aquí el programa:

1o. Dos Palabras al Auditorio, por el compañero G. Travini.

2o. Se pondrá en escena el boceto cómico en un acto, original de Alfredo Capús, titulado "Mi sastre"; reparto: Margarita, A. Kaiser; Clemencia, A. De Francisco; Pedro, A. Pelosi.

3o. Stornelli Montagnoli; canzoneta cantada por el niño Néstor Chiarella.

4o. Finalizará el espectáculo con el emocionante boceto dramático en tres cuadros, original de Iro Pelay, titulado "El desconocido"; reparto: La Mujer, Anita De Francisco; La Querida, M. Bernardi; La Dactilógrafa, A. Kaiser; La Chica, M. Gambaudo; El Desconocido, Ernesto Chiarella; El Viejo, G. Travaini; El Patrón, A. Pelosi; El Jefe, A. Giacovino; Don Filemón, M. Laschetti; El Gallego, R. Cattera; Obrero 1o., L. Dellasanta; id. 2o., F. Fiori; Empleado 1o., J. Luccitelli; id. 2o., L. Solaberrieta.

Apuntador, Indalecio Luccitelli. Amenizará los entreactos, la orquesta que dirige el compañero Miguel Cetta.

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Gálvez

ENLACE — CIRCO — LAS FIESTAS DE SAN JOSE

GALVEZ, marzo 26. — En casa de la novia se llevó a cabo el enlace de la señorita Esther T. Barrionuevo con el señor Oscar Heredia Mendoza, actuando como padrinos por parte de la novia, doña María Barrionuevo de Narvaez y don Federico Narvaez y por parte del contrayente doña Ana Mendoza de Heredia y doctor Rodolfo Mendoza. Certificaron el acto civil los señores José Cepana y Antonio Campana por la novia y doctor Felipe S. Ruiz y señor Florentino E. Barrionuevo por el novio.

Después se efectuó una recepción que se vió muy animada. Los desposados fueron muy felicitados, partiendo en viaje de placer para Buenos Aires.

—Con mucho éxito ha debutado en ésta el circo Sudamericano. Noche a noche acude numeroso público, pudiéndose decir que pasan de 1200 visitantes. Han sido muy felicitados la señora Laguera Husellerger y el personal bajo sus órdenes.

—Las fiestas de San José realizadas durante los días 19 y 20 han obtenido mucho brillo, concurriendo muchas personas de los pueblos vecinos.

—Algunas máquinas trilladoras se hallan aun en campaña, debido a la inclemencia del tiempo.

—La compañía Soler-Carné actuó en ésta, en el salón biógrafo Belgrano, con todo éxito.

Pilar

LA CARNE — USINA ELECTRICA — ENFERMOS — BAILE — TIRO FEDERAL.

MARZO 28. — A contar desde el 1o. de abril próximo esta población tendrá carne de primera a 50 centavos el kilo. Así lo han dispuesto, con el apoyo comunal, los señores Bernasconi y Carriéres. También se anuncia para aquella fecha la rebaja de este artículo a 50 centavos por parte de los actuales carniceros.

Es bueno que la población se prevenga sobre esta resolución, de los que han esperado la instalación de una nueva carnicería para recién rebajar a 50 centavos el kilo de carne, que siempre habían vendido a 75 centavos, abuso que no habría cesado a no mediar nuestra prédica en la que podríamos decir se inspiraron las autoridades para poner quicio al abuso que se venía cometiendo.

Esa rebaja la hacen presionados por la competencia sana de los nuevos carniceros, y muy razonable es que la población, velando por sus propios intereses se abstenga de seguir comprándoles a esos comerciantes, seguros de que al obrar así se demostrará que el engaño cuando se toma como sistema recibe su merecido.

Por otra parte, aseguraremos el éxito de los que hoy nos proporcionan carne barata, haciéndonos un deber en favorecerlos.

—Ha sido aprobado, con ligeras modificaciones, por la Comisión de Fomento local, el contrato propuesto por la señora Viuda de Maura, de Morteros (Córdoba) en su carácter de empresaria para la instalación de la usina de luz eléctrica y fuerza motriz.

Estamos enterados de las gestiones eficientes puestas al servicio de esta obra por parte de la Comisión de Fomento, y muy especialmente por su presidente don Juan B. Oliva, por lo que nos hacemos en este paso, como en el de la rebaja en el precio de la carne, un deber al tributarle, por esta doble razón, un caluroso aplauso, que como el beneplácito público por estos hechos, le sirva de aliciente para continuar sin desmayos su cometido en pro de las mejoras reclamadas por este importante centro de población.

Es bien conocida la campaña llevada a cabo por SANTA FE en pro de las mismas, ya que este triunfo nos corresponde en parte, hemos de continuar como hasta ahora fustigando todo cuanto creamos malo o abusivo, en cualquiera de los órdenes de la vida.

—En vías de un completo restablecimiento el doctor Clemente Sañudo, que en un accidente sufrió días pasados la fractura del brazo derecho, cerca de la muñeca.

—Para el 26 del corriente, la sociedad recreativa Unión y Progreso, de prestigio en nuestro medio ambiente, ha resuelto dar un baile, el que desde ya promete alcanzar un brillante éxito, dado el entusiasmo que reina entre las familias. Puede esta entusiasta sociedad adjudicarse, con esta fiesta, la iniciación de la temporada de bailes sociales.

—Como consecuencia de la inacción lamentable en que permanece el stand local del Tiro Federal, parece que la superioridad ha resuelto retirar el armamento y su concurso oficial.

Sería lamentable esa medida y es un deber evitarla, lo que se conseguiría convocando a una reunión para devolver su perdida actividad al Tiro Federal, con el provecho consiguiente. Así lo esperamos.

Humberto I.

LLUVIAS — CAMINO EN MAL ESTADO — EL PRECIO DE LA HACIENDA — ESCASEZ DE MONEDAS DE NIQUEL — TRILLA — OTRAS NOTICIAS.

HUMBERTO I, marzo 26. — Ha llovido en forma torrencial por espacio de muchas horas, dejando los caminos intransitables, debido al exceso de agua caída.

—La comisión de fomento y algunos vecinos están aunando opiniones a fin de encontrar la mejor forma de hacer arreglar el camino que parte del sur de esta estación hasta lindar con la vecina colonia de Ataliva, el cual se halla en mal estado, pero hay quienes opinan que ello no podrá llevarse a efecto, dado que la comuna dispone de muy pocos fondos, y los vecinos interesados en su arreglo contribuyen con reducidas sumas, siendo que el gasto que demanda esa refacción es elevado. Si no hay, pues, mayor buena voluntad de parte de los colonos afectados por el pésimo camino, se considera que no tendrá éxito ese plausible propósito.

—El precio de la hacienda ha descendido considerablemente, pero no así el de la carne que se sigue vendiendo a 60 centavos el kilo.

—La escasez de monedas de níquel dificulta en grado sumo las operaciones del comercio detallista, a veces con perjuicio para el mismo comerciante. Si se sigue así, se tendrá que adoptar el sistema de vales y el uso de estampillas postales.

Reconquista

LA USINA — CENSO DE LA POBLACION — CONCIERTO — VELADA DE BENEFICIO.

RECONQUISTA, marzo 28. — Se comenta desfavorablemente la actitud asumida por el empresario de la Usina que pretende cobrar a la comuna el importe por el mes de febrero en concepto de alumbrado público, sin haber prestado este servicio, pues la población permaneció a obscuras, durante dicho mes.

La comuna como es natural, se ha negado a pagar, pues no es posible que cobre al público un servicio que no se ha prestado.

La actitud asumida por la comuna, es plausible bajo todo punto de vista, pues es en defensa de los intereses públicos que tiene bajo su custodia.

—La comisión encargada de levantar el censo de población con el objeto de comprobar si Reconquista tiene el número suficiente de habitantes para optar al título de ciudad, aun no ha podido realizar su cometido. Ello se debe a que la Oficina de Estadística aun no ha remitido las boletas solicitadas y el Ejecutivo los 2.000 pesos que acordara para sufragar los gastos que ocasionase el levantamiento del censo.

Sería conveniente que el P. E. ordenara cuanto antes la remisión de las boletas pedidas y del dinero acordado, pues sería de lamentar que por ello no se levantara el censo y pasara el período ordinario de sesiones de la legislatura sin que se acordara el título de ciudad a Reconquista, malográndose con ello una aspiración unánime de sus habitantes.

—Hoy miércoles por la noche, tendrá lugar en el salón del cine Colón un concierto sacro organizado por la profesora de piano señorita Luz Amado.

El producido de este concierto será a beneficio de la biblioteca que en la localidad ha fundado la sociedad "Arte y cultura".

Por el entusiasmo que reina, y por el selecto núcleo de damas y caballeros que prestarán su desinteresado concurso, puede descontarse el éxito.

—Para los primeros días del próximo mes de abril, se anuncia la realización de una velada, a beneficio de la Sociedad Italiana, que organiza el señor Mario Bosia.

Dicha sociedad tiene el propósito de dar veladas periódicas, a fin de recolectar fondos para la ampliación del salón teatro que posee.

DEPORTES

FOOTBALL

En la Liga Santafecina — Reunión del Consejo Divisional

Esta noche a las 21 horas en su local social de la calle San Luis 68, reuniránse los miembros que componen el Consejo Divisional de la Liga Santafecina.

Deberán tratarse en la sesión de referencia, numerosos puntos de importancia, de los que hemos de informar en nuestro número de mañana.

Lo que opinan en Rosario del impuesto a los campos de juego

Un diario rosarino, ocupándose del impuesto del 2 o|o con que se ha gravado la entrada a los campos de juego dice:

"Un impuesto ridículo

Según dijimos ya el Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Fe, ha sancionado un impuesto sobre las entradas a los partidos de football.

De acuerdo con la ordenanza dictada las entradas a los fields estarán gravadas con un dos por ciento.

Tal impuesto lo conceptuamos sumamente ridículo. En todos los países civilizados los gobiernos se preocupan de fomentar los ejercicios físicos, entre el pueblo, porque se sabe que con la práctica de los deportes se llega a conseguir una juventud fuerte y vigorosa, a la vez que se la retrae de las tabernas e hipódromos.

"Pero los ediles santafecinos parece que no entienden eso y en vez de estimular la práctica de los deportes en general, le ponen trabas como la que significa tal impuesto.

"Conocemos la vida precaria y triste y el ambiente de pobreza en que viven y actúan los clubs del interior, que son los que más necesitarían la ayuda oficial, para que sus propósitos de practicar e inculcar el amor a los deportes entre la juventud, haciéndola fuerte, vigorosa y enérgica fuesen más eficientes.

"Pero los ediles santafecinos desconocen estas ventajas. No saben que con la práctica de los deportes se destruye el vicio y se robustece la voluntad y es a la vez escuela de disciplina. Si al menos ese impuesto fuera para crear un fondo que luego se destinara al fomento de la cultura física entonces aplaudiríamos tal impuesto. Pero no; él está destinado a sostener la comuna, que ha de hallarse muy pobre, cuando se sale con proyectos de tal naturaleza.

"Si los ediles santafecinos derogaran tan inconsulto como ridículo impuesto se ganarían las simpatías de todos los que ven en la práctica de los sports la salvación de nuestra juventud y a la vez los sportsmen de verdad sabrían aplaudir tal resolución".

Si esto dicen los de afuera, qué no diremos los de casa.

La temporada oficial

Días solamente nos separan de la fecha designada para la iniciación de la temporada oficial y ya circulan por ahí versiones de cuál será el campeón de 1921 de primera división.

Unión, Brown, Tráfico, Colón, todos se asignan el trofeo anual.

No está mal, pero nos parece que todavía es aventurarse.

Veremos.

El "fixture"

Aún no poseemos el programa oficial de los partidos para la temporada a iniciarse, causa por la cual no lo hemos dado a conocer a nuestros lectores, como habíamos prometido.

Lo haremos una vez que lo obtengamos de parte de la Liga Santafecina.

Los equipos españoles no nos visitarán en junio

Un diario de la Capital Federal publica una extensa información con respecto al posible arribo a la Argentina de los poderosos equipos combinados españoles, diciendo por último que eso no ha pasado más que de un "bluff".

En consecuencia, porteños, rosarinos y santafecinos se han quedado —como vulgarmente se dice— con las ganas.

Una fija

Se corren los unionistas si los diri-

LOS ARCHIVOS DE GUIBRAY

—Guibray, Pedro... sentaos... estáis en vuestra casa.

Berta, temblorosa, iba penetrando también aquel misterio del pasado y deduciendo la unión de los miembros de una sola familia que al fin se encontraban.

Siguieron leyendo, y tres cuartos de hora más tarde estaban completamente convencidos. Clemente tendió los brazos a su hija y le dijo:

—¡Abrázame!

Luego, con mucha gravedad, con noble continente, se acercó a Valeria, hincó una rodilla en tierra, le tomó la mano y se la besó. Y por fin, volviéndose hacia Gilberto y Pedro que le contemplaban fijamente, les tendió una mano a cada uno.

—Señores de Guibray — dijo. — vuestro primo os saluda.

Las dos mujeres rompieron en sollozos. Berta en brazos de Valeria, y por un momento no se oyeron más que murmullos confusos. "—¡Quién hubiera pensado en esto!" "—¡Es un milagro!" "—No, es la verdad que al fin, aunque un poco tarde, se revela." Y la voz de Clemente, dominando a las demás, exclamó:

—Pues bien, si yo les dijera que esto no me sorprende... ¡Siempre he sentido que tenía un alma de noble!...

Esta ingenua salida hizo reir a todos, y contribuyó a tranquilizar un poco los nervios excesivamente tensos. El caballero se dirigió a Berta.

—¿Y tú, mi bella prima?

—¿Y tú, mi hermoso primo?

Y sus manos se unieron y permanecieron unidas largo rato.

—¡Hablemos! — dijo Gilberto.

Al día siguiente había gran fiesta en la ruina. Todos los Guibray habían almorzado en el castillo nuevo y cenaban en el viejo.

Por una atención del Destino la lluvia había cesado, y un sol de otoño iluminaba y llenaba de alegría el paisaje; por entre las hojas amarillentas, pasaba un vientecillo templado.

El río, limpio de brumas, deslizaba serenamente sus aguas orlando las faldas de las colinas. Los pescadores, tentados por la ocasión de un último día de sol, llevaban sus barcas bajo los sauces y ocupaban los sitios acostumbrados; la barca del paso llevaba de una orilla a otra el carro con vela verde del panadero, y las islas, casi desnudas, surgían descoloridas, doradas, mohosas, bellas aún. A la hora del crepúsculo, Berta y Pedro, uno al lado del otro, aparecieron en la terraza, buscando la soledad para hacerse mutuas confidencias.

Ella dijo:

—Pedro, muchas veces pedí al cielo un milagro y el milagro se ha producido. No se necesitaba menos para unirnos... ¡Cuánto he sufrido por tu causa!

Él, muy sincero, sintiendo gran necesidad de excusarse, de cariño y de perdón, respondió:

—Berta, yo he sufrido tanto como tú, más que tú, porque he conocido los celos que desgarran los corazones... y he pasado muchas horas presa de loca desesperación.

Ella le miró con fijeza, sonriendo luminosamente:

—Lo hice a propósito... Por medio de los celos esperaba que volverías a mí; pero tu orgullo era todavía mayor que los demás sentimientos. De haber seguido siendo Faulque, condenada estaba al abandono, sin apelación, sin recurso.

Pedro se estremeció, saboreando con deleite su inmensa alegría, y añadió gozoso:

—¿Es cierto que lo hacías por eso? ¿No era más que una comedia por tu parte? Berta, fuiste mala, y yo no supe comprenderte; ahora, escúchame y juzga. Mi infancia se deslizó oyendo hablar, ¡y de qué manera! del intendente Faulque, de ese Miguel que ahora no tienes ya por qué defender. Tú no estás enterada, pero así fué. Tenía un tío, el señor de Guibray, mi tío Santiago, que desde mis primeros años se encargó de mi educación. Tenía derecho a ello puesto que me sacrificó su vida entera, con la sola esperanza de que más tarde, después de su muerte, reconstituyera yo la casa de Guibray. De alma aunque muy grande, cerrada a las ideas nuevas, implacable, enamorado de la tradición, me trazó la marcha que debía seguir y me legó en herencia dictándome sus últimas voluntades. Nosotros dos, tú y yo, hemos vivido engañados por la educación que recibimos en la infancia. Yo veneraba tanto a mis abuelos como tú venerabas a los tuyos... ¿Podía renunciar a mis primeras ideas aun bajo el imperio de un invencible amor? ¿No debes quererme más por haber sido fiel a mis juramentos de niño, que si hubiese vacilado y sucumbido ante mi única empresa?

Berta le replicó:

—Caballero, eso es muy discutible. Tú me dirás que soy una mujer, pero yo he conocido momentos en que hubiera vencido a todos mis antepasados por una palabra tuya...

—Berta, el tío Santiago me había moldeado de tal manera, que no cumplir mi obligación, aun cediendo a causa de fuerza mayor, hubiera sido un crimen... Afortunadamente, todo ello no es ya más que una quimera; eres de mi misma sangre, y los bandidos de otras épocas no tienen nada que ver con nosotros.

—¡Es extraño! ¡Quién me hubiera dicho que había de escuchar tan tranquilamente que se condenase de ese modo a los seres de quienes creía descender!... Y mira, si quisiera razonar, aunque el momento no es oportuno, podría decirte, como decía Carlos de Guibray, que, después de todo, quizás fuese mejor ser descendiente legítimo de

(Continuará)